“No tendremos derecho a quejarnos si en lo que hacemos cada uno de nosotros no sabemos cumplir cabalmente nuestro deber”
Fidel Castro Ruz (Plaza de la Revolución, Bayamo, 19 de diciembre de 1986)

Plazas de Bayamo (I)

Por MARTÍN AURELIO CORONA JEREZ
Foto LUIS CARLOS PALACIOS LEYVA

Cuando el sol comienza a alumbrar a Bayamo, con la luz fuerte, clara y alegre que reina, casi todos los días, en el oriente de Cuba, la respuesta es una sonrisa serena, y los jardines, grandes o pequeños, ordenados o desgreñados, emiten el aroma único de lo natural y lo sincero.

Aquí nació, vive, crece, jadea, sufre, resiste y canta, el alma de la Patria.

Habituados a los festejos insuficientes, los bayameses han actuado con tanta dignidad, durante 510 años de historia escrita, que su ciudad es, sin discusión, la más cubana, aunque falten precisiones acerca del lugar y la fecha de fundación y del origen del nombre.

Fue el centro político y económico de la región donde maduraron y se expresaron primero los rasgos distintivos de la nacionalidad. Con sinceridad y sabiduría asumió esta responsabilidad, tanto que incluyó un grupo inolvidable en la Generación del 68, la que, a la historia de las ideas en Cuba, sumó el independentismo de nuevo tipo, el de la práctica y la ética, forjadas en la marcha azarosa de una guerra cuyo carácter brutal lo impuso el enemigo, siempre más numeroso y mejor armado.

El guía principal de la generación, el bayamés Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, devino líder iniciador de la primera guerra cubana por la independencia y contra la esclavitud, y el decoro le sumó el título de Padre de la Patria.

Humilde y audaz, el pueblo de la comarca protagonizó un gesto insuperable de rebeldía y de sacrificio: quemó la ciudad, cuando no pudo mantenerla libre, y siguió peleando en bosques y montañas.

Por las razones mencionadas y por otras, Bayamo resultó la primera urbe cubana declarada Monumento Nacional y recibe sobrenombres tan respetables como Cuna de la Patria, Cuna del Padre de la Patria, Ciudad Antorcha, Ciudad del Himno y Cuna de la Nacionalidad Cubana.

Podría llamársele, también, la ciudad de las plazas, porque posee más de 20 espacios públicos de este tipo, incluyendo los denominados parques. Dotadas de árboles vivos, bancos, sombra, construcciones patrimoniales, instituciones de recreo y otros atractivos, estas áreas embellecen el ambiente y propician variado disfrute a la población local, duplicada de 1975 a 1995 y que luego siguió creciendo, pero a menor ritmo.

Paseos, fiestas públicas, actos patrióticos, presentaciones artísticas y los naturales hábitos de conversar, disfrutar de la sombra y respirar aire puro, encuentran condiciones apropiadas en esos sitios, dispersados en todas direcciones, testigos de diversas épocas y variados en el tamaño, la forma, la animación y los paisajes.

Moradores y visitantes tienen a su disposición, en la capital de Granma, las plazas de la Iglesia Mayor (Plaza del Himno), de Armas (Plaza de la Revolución), de San Francisco (Parque de las Madres), de Santo Domingo (Parque Francisco Maceo Osorio o de los coches), del Cristo (Parque Fernández de Castro), de San Juan Evangelista (Parque San Juan), de la Luz, de San Blas, Luis Ramírez López, de la 20, de Siboney, de la 16, de Rosa La Bayamesa, y de la Patria.

Siempre nombrados parques están La Ollá, Juan Clemente Zenea, Ciro Redondo, Camilo Cienfuegos, Latinoamericano, Armando Mestre, del Amor, Monumento de Rosa La Bayamesa, Mairena del Alcor, del reparto Granma, del reparto Carlos Manuel de Céspedes, de la Wifi (Micro Cinco), de recreación Granma, el Parque-museo Ñico López y otros.

Según el significado esplendoroso, serio y patriótico otorgado en Cuba a una Plaza de la Revolución, Bayamo tiene tres, dos de estas nacidas con la villa española y vinculadas a estremecedores acontecimientos de las gestas por la independencia.

Ambas son relativamente pequeñas, no admiten las concentraciones humanas que se hicieron habituales en el país a partir de 1959, están rodeadas de edificaciones centenarias y requeridas de protección, y carecen de condiciones para satisfacer las demandas de la modernidad en las grandes ciudades. Por eso fue necesario construir la tercera, nombrada Plaza de la Patria.

PRIMERA PLAZA CUBANA DE LA REVOLUCIÓN

En la capital de Granma está compactada la historia heroica de los cubanos y la de la ciudad se resume, a su vez, en dos plazas intercomunicadas en la parte más antigua: la de la Revolución y la del Himno.

Estudiosos afirman que, en 1514, los conquistadores españoles trasladaron su Villa de San Salvador para el asiento actual, la margen derecha del río Bayamo, habitada por una notable comunidad aborigen, no se sabe desde cuándo y donde permanecieron fuerzas ibéricas a partir de 1512. Los peninsulares fundaron la villa, en 1513, en un punto que todavía es objeto de controversias.

De lo expresado, se deduce que la trayectoria de la Plaza de la Revolución comenzó en 1514, bajo el nombre de Plaza Mayor de Armas y luego se le denominó, simplemente, Plaza de Armas. Después la llamarían Plaza de la Constitución y Plaza de Isabel Segunda. En sus alrededores radicaron varias de las principales instituciones del poblado hispano y algunas acogieron los primeros lugares del país donde se jugó ajedrez, según investigadores, en 1518.

A pocos metros de la explanada, en la calle Mercaderes (antes callejón de la Burruchaga y ahora calle Antonio Maceo), vio la primera luz, el 18 de abril de 1819, Carlos Manuel de Céspedes y del Castillo, el más prominente de los bayameses e inolvidable como pensador político, líder revolucionario, soldado, estadista, diplomático, abogado, poeta, narrador, actor, pianista, traductor, políglota, ajedrecista, esgrimista y jinete. Para iniciar la era de las revoluciones sociales en el archipiélago, forjó las más firmes tradiciones combativas de su pueblo y fundó el ejército, el gobierno y los órganos de justicia, seguridad, relaciones internacionales, educación e higiene, el periódico de los patriotas, la marina, la emisión monetaria y la numismática.

Sentó pautas éticas para dirigentes y dirigidos en el nuevo y singular país.

Muy cerca de la plaza, también nacieron otras sobresalientes personalidades del ideario independentista, como Pedro Felipe (Perucho) Figueredo (1818-1870), Francisco Vicente Aguilera Tamayo (1821-1877), Donato Mármol Tamayo (1838-1870) y Manuel Muñoz Cedeño (1813-1895). Además, en la zona fueron construidos el Teatro Bayamo y la Sociedad Filarmónica, instituciones sembradoras de conciencia separatista y entre cuyos promotores estuvieron Céspedes, Figueredo y Aguilera.

Mandado por el Padre de la Patria, y después de tres jornadas de pelea, el Ejército Mambí completó, el 20 de octubre de 1868, la toma de Bayamo, su mayor victoria en la Guerra Grande (1868-1878), para fijar aquí la primera capital de Cuba Libre. El 19, en medio de los combates, Carlos Manuel denominó el lugar Plaza de la Revolución y, al día siguiente, firmó en ella la primera acta de triunfo de las armas cubanas sobre las españolas, a lo cual siguieron continuas expresiones de apoyo a los libertadores, arengas patrióticas e informaciones de las nuevas autoridades.

En un lateral, quedó constituido el Ayuntamiento de los cubanos libres, integrado por negros y blancos, criollos y españoles, artesanos e intelectuales. Este órgano aprobó, entre otras, disposiciones sobre educación, salubridad, organización de milicias populares, abolición de la esclavitud… Una de sus enseñanzas fue intercambiar frecuente e informalmente con los vecinos, para recoger opiniones y explicar decisiones.

En enero de 1869, como parte del incendio patriótico, ardieron varios edificios aledaños al mencionado espacio público y militares hispanos encontraron, entre escombros humeantes, una tablilla con el nombre de Plaza de la Revolución.

Durante algún tiempo, el lugar fue nombrado Plaza de Valmaseda, como adulación al conde asesino que recuperó la urbe. Luego le llamaron Plaza Cristóbal Colón.

Cesado el dominio español en Cuba, el Ayuntamiento de Bayamo decidió, en 1899, restituir el nombre de Plaza de la Revolución y en 1905 le sumó la parcela colindante con la calle donde estuvo la Sociedad Filarmónica. Así el área adquirió sus características actuales (rectángulo de 50x120 metros) y le quedó ubicada enfrente la Casa natal de Céspedes.

Además de esta casona patriarcal, los alrededores incluyen la casa de cultura 20 de Octubre (en el punto donde nació Donato Mármol), el Gobierno municipal (en el espacio del Ayuntamiento mambí), el Museo Histórico Provincial (sitio cuna de Manuel Muñoz), la Empresa granmense de Correos (en el área residencial de Perucho) y otras entidades relevantes.

Hacia el centro del rectángulo, escoltados por cuatro palmas reales, se miran el busto más conocido de Figueredo (develado el 12 de enero de 1951) y la estatua más divulgada de Céspedes (10 de octubre de 1955). Entre ambos monumentos, acontecen las principales ceremonias de Bayamo, y todos los días el área completa su solemnidad con las banderas de Cuba y de La Demajagua, cuyo izamiento, en varias fechas de los últimos años, viene convirtiéndose en relevante acto público.

En ese punto, el 12 de enero de 1978, aniversario del incendio glorioso, se proclamó la Comisión Nacional de Monumentos, cuyas resoluciones iniciales fueron para declarar monumentos nacionales los manuscritos de José Martí y ratificarle esta calificación a la capital granmense.

De Fidel Castro, el cubano más prominente del siglo XX, la historia registra dos momentos memorables en la primera Plaza de la Revolución: hacia la medianoche del 2 de enero de 1959 y la tarde del 19 de diciembre de 1986. En ambas ocasiones, habló ante multitudes reunidas, espontáneamente, en la gloriosa explanada. La primera, desde el balcón del Ayuntamiento Municipal para, al frente del Ejército Rebelde y en emotiva simbología, completar la definitiva liberación de la primera ciudad emancipada por Céspedes con el Ejército Mambí. En la otra, discursó desde el balcón de la Casa natal del Padre de la Patria y reiteró los lazos especiales de su persona con Bayamo, Manzanillo y toda Granma. (CONTINUARÁ)

Fuentes:

Colectivo de autores: **Bayamo en el crisol de la nacionalidad cubana**. **Ediciones Bayamo**, Bayamo, 1996. Volumen I.

Mari Aguilera, Eduardo e Idelmis Mari Aguilera: **Entre el batey y el parque, las plazas**. **Ediciones Bayamo**, Bayamo, 2005.

Naranjo Tamayo, Aldo Daniel: **El estandarte que hemos levantado. Apuntes cronológicos. Carlos Manuel de Céspedes (1819-1874)**. **Ediciones Unhic**, La Habana, 2019.

Fundado el 10 de octubre de 1977. Director: Eugenio Pérez Almarales. Subdirectores: Gisel García González (Información). Odalis Blanco González (Redacción y Servicios Editoriales). Ignacio Cabrera Gómez (Economía y Administración). Jefa de Redacción Digital: Geidis Arias Peña. Diseño y realización: Lázaro Millán Aguilera y Yamiselis Jorge Vega. Corrección: Martín Corona Jerez, Elisa Aguilar Corrales, Alina Maillo Fonseca e Iliana Martín Pérez . Periódico La Demajagua, Amado Estévez y Calle 10, reparto Roberto Reyes, Bayamo, M.N., Granma. CP. 85195. Teléfono: 23424221. INTERNET: www.lademajagua.cu. Impreso en el Combinado de periódicos José Miró Argenter, Holguín.